



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

RESOLUCIÓN RU No.23/11-2018
LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS (UNAH)

CONSIDERANDO 1: Que en fechas diecisiete (17) y dieciocho (18) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), mediante avisos publicados en dos (2) diarios de mayor circulación, se hizo llamado para presentar ofertas el día viernes veintiséis (26) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), trasladada para el día treinta (30) de octubre del dos mil dieciocho (2018) según Addendum No.1 de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.20-2018-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL (CONCENTRADOS) Y SUMINISTROS DE SUPLEMENTOS MINERALES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)”-**.

CONSIDERANDO 2: Que el treinta (30) de octubre del dos mil dieciocho (2018), siendo las diez (10:00) de la mañana, en el Salón de Sesiones de la Dirección del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), día y hora señalado en el Documento de Licitación (Pliego de Condiciones) de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.20-2018-SEAF-UNAH**, se dio por iniciado el acto de apertura de ofertas, habiéndose presentado como oferente a dicho acto únicamente la empresa mercantil **TIENDA AGROPECUARIA EL AGRICULTOR**, procediéndose a levantar el acta respectiva tal y como lo establece la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.-

CONSIDERANDO 3: Que el Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas en fecha doce (12) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), recibió el documento denominado: **“INFORME DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.20-2018-SEAF-UNAH, PROMOVIDA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE**



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

HONDURAS UNAH”, PARA LA “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL (CONCENTRADOS) Y SUMINISTROS DE SUPLEMENTOS MINERALES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)”, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la referida licitación, el cual contiene el resultado de la evaluación efectuada a dicho proceso. Informe que fue trasladado a ésta Rectoría. -

CONSIDERANDO 4: Que en el **INFORME** antes citado, se recomendó a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras la adjudicación del contrato derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.20-2018-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL (CONCENTRADOS) Y SUMINISTROS DE SUPLEMENTOS MINERALES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)”** a la empresa mercantil **TIENDA AGROPECUARIA EL AGRICULTOR**, por la suma de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L 19,516,778.00)**, para un periodo de **DOS (2) años**.

POR TANTO: La Rectoría en uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado, Artículo 136 inciso c) y 139 de su Reglamento; Artículos 17, 19 numerales 1), 15) y 26) de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la recomendación de la Comisión Evaluadora contenida en el informe citado;

RESUELVE:

- 1) Adjudicar a la empresa mercantil **TIENDA AGROPECUARIA EL AGRICULTOR**, el contrato correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.20-2018-SEAF-UNAH** para la “**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA**

La Educación es la Primera Necesidad de la República



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

LA PRODUCCIÓN ANIMAL (CONCENTRADOS) Y SUMINISTROS DE SUPLEMENTOS MINERALES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)”, por la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L 19,516,778.00), para un periodo de DOS (2) años, por haber cumplido con los requisitos de la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento de aplicación, los requisitos establecido en el Documento de Licitación (Pliego de Condiciones) y por estar debidamente motivada en el informe, conforme al detalle y especificaciones técnicas presentadas en su oferta, el cual se detalla así:

LOTE No.01 ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL (CONCENTRADOS)

PARTIDA No.1 BOVINOS Y OVINOS (QUINTALES)

No. ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.1	GANADO ORDEÑO Maxi leche Harina	4566 qq	100 Libras	L.579.00	L.2,643,714.00
1.2	DESARROLLO VAQUILLA	1605 qq	100 Libras	L.540.00	L.866,700.00
1.3	GANADO HORRO Parto Lechera	1380 qq	100 Libras	L.560.00	L.772,800.00
1.4	TERNERO NUTRELECHE	930 qq	100 Libras	L.596.00	L.554,280.00
TOTAL PARTIDA No.1					L.4,837,494.00



RECTORIA

PARTIDA No.2 ALIMENTOS PORCINOS (QUINTALES)

No. ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2.1	LECHONES A 28 DÍAS Bio-Nova 1	210 qq 382 bolsas	Bolsa de 55 libras	L.1,138.00	L.434,716.00
2.2	LECHONES DE 29 A 35 Bio-Nova 2	152 qq 277 bolsas	Bolsa de 55 libras	L.926.00	L.256,502.00
2.3	LECHONES DE 36 A 49 Bio-Nova 3	458 qq 833 bolsas	Bolsa de 55 libras	L.803.00	L.668,899.00
2.4	LECHONES DE 50 A 77 Bio-Nova 4	1,008 qq	100 libras	L.795.00	L.801,360.00
2.5	CRECIMIENTO ESPECIAL	1,680 qq	100 libras	L.701.00	L.1,177,680.00
2.6	DESARROLLO ESPECIAL	1,800 qq	100 libras	L.682.00	L.1,227,600.00
2.7	FINAL ESPECIAL	1,296 qq	100 libras	L.673.00	L.872,208.00
2.8	LACTANCIA BIO	1,020 qq	100 libras	L.736.00	L.750,720.00
2.9	GESTACIÓN ESPECIAL	1,840 qq	100 libras	L.661.00	1,216,240.00
TOTAL PARTIDA No.2					L.7,405,925.00



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

PARTIDA No.3 ALIMENTOS PARA AVES

No. ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3.1	INICIO POLLITA	394 qq	100 libras	L.790.00	L.311,260.00
3.2	DESARROLLO POLLONA	758 qq	100 libras	L.747.00	L.566,226.00
3.3	IMPULSOR POSTURA API	3388 qq	100 libras	L.752.00	L.2,547,776.00
3.4	POSTURA API	2932 qq	100 libras	L.735.00	L.2,155,020.00
3.5	NUTREHUEVO F 2	1465 qq	100 libras	L.681.00	L.997,665.00
TOTAL PARTIDA No.3					L.6,577,947.00
TOTAL LOTE No.01					L.18,821,366.00

(Handwritten signature)

LOTE No.2 SUPLEMENTOS MINERALES Y ENERGÉTICOS

PARTIDA No.1 SUPLEMENTOS MINERALES Y ENERGÉTICOS

No.ITEM	CONCEPTO	Cantidad Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4.1	SUPLEMENTO MINERALES PARA TERNEROS CRECIMIENTO TOP BECERRO EN	24 Bolsas de 30 KG	L.1,795.00	L.43,080.00
4.2	SUPLEMENTO MINERAL PARA VAQUILLAS MAYORES A 6	24 bolsas de 30 KG	L.1,795.00	L.43,080.00



RECTORIA

	TOP BECERRO			
4.3	SUPLEMENTO MINERAL VITAMINADO PECUTRIN	108 Bolsas de 20 KG	L.1,795.00	L.193,860.00
4.4	SUPLEMENTO ENERGÉTICO PARA GANADO EN ORDEÑO PECUTRIN PLUS	48 bolsas de 20 KG	L.1,995.00	L.95,760.00
4.5	SUPLEMENTO ENERGÉTICO PARA GANADO EN ORDEÑO (BARRIL) MELAZA/ NO INCLUYE EL BARRIL	96 barriles	L.3,550.00	L.340,800.00
TOTAL PARTIDA No.1				L.716,580.00
TOTAL LOTE No.02				L.716,580.00
VALOR TOTAL				L.19,537,946.00

- 2) Que la Secretaría General de la **UNAH**, notifique la presente Resolución mediante el oficio respectivo al representante legal de la empresa **TIENDA AGROPECUARIA EL AGRICULTOR**, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.20-2018-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL (CONCENTRADOS) Y SUMINISTROS DE SUPLEMENTOS MINERALES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)”**.
- 3) Autorizar al Abogado General de la UNAH para que proceda a la elaboración del contrato correspondiente.-
- 4) Esta Resolución es de ejecución inmediata. Notifíquese.-



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

Dado en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del dos mil dieciocho (2018).

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i.- UNAH



c.c. archivo
OH/LAC